

ESPAÑA 1998: CREDIBILIDAD, PROGRESO Y CRECIMIENTO

Por JOSÉ LUIS SÁEZ LOZANO

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN.—2. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PROGRESO POLÍTICO.—3. ESPAÑA 1998: EL FINAL DEL TÚNEL.—4. FUNDAMENTOS DE LA INTERACCIÓN ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA.—5. PROGRESO Y CREDIBILIDAD POLÍTICA.—6. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.—7. ELECTORADO Y CREDIBILIDAD.—BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

Transcurrido los dos primeros años de la actual legislatura, nadie discute que en nuestro país *algo está cambiando*. Como muy bien sintetizaba el profesor Velarde (1), en materia de economía, *por fin tenemos un modelo diferente* basado en la disciplina presupuestaria, la liberación de algunos sectores muy representativos, el control de la inflación, el fomento de las exportaciones,.... En el plano político, y al margen de los temas conflictivos de carácter coyuntural, la última legislatura socialista ha pasado a formar parte de la historia contemporánea de nuestro país: el deterioro de vida pública, el enfrentamiento político, y en general, el mal ambiente social, han dejado de ser una de las características que definían la realidad española.

A partir del segundo semestre de 1996, y sobre todo a lo largo del año pasado y durante el primer trimestre de 1998, España ha experimentado un *cambio drástico*, que exige una explicación razonada y justificada por parte de aquellos que nos dedicamos al estudio de la realidad social, política y económica del país. En el fondo, la razón última que explica por qué la *España de 1998 es diferente*, se podría sintetizar así: *la actitud política del actual ejecutivo goza de credibilidad gubernativa entre los agentes económicos y sociales, de tal suerte, que ello está contribu-*

(1) Cf. VELARDE FUERTES, J. (1997), *Por fin un crecimiento diferente*, pág. 66 del *Diario ABC* de 13 de mayo de 1997.

yendo a un avance económico importante y a un progreso político sin precedentes en nuestra más reciente historia democrática.

En base a todo lo anterior, nuestro objetivo fundamental en este estudio se reduce fundamentalmente a analizar los aspectos más reseñables de la *luna de miel* que están disfrutando el dominio económico y el ámbito político. Ello exige, que comencemos describiendo, desde una perspectiva temporal, los principales hechos, acontecimientos,... que han acaecido en nuestro país en la primera mitad de la legislatura. A continuación, expondremos un esquema análtico, que además de explicar los cambios que se han producido en la realidad española, nos va a permitir introducir argumentos de racionalidad en el debate sobre la interacción entre política y economía.

Los dos epígrafes centrales de este artículo se centran en el análisis de tres elementos claves que hacen de *España, un país diferente: progreso político, credibilidad gubernativa y crecimiento económico*. Tal y como reseñábamos anteriormente, este estudio quedaría incompleto, si no analizamos el cambio de actitud en los españoles, a la luz de los datos suministrados por las encuestas de opinión pública.

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PROGRESO POLÍTICO

A lo largo del mes de diciembre de 1996, leímos y escuchamos aseveraciones tales como que la política y economía española gozaban de gran credibilidad entre los agentes financieros nacionales e internacionales; y que los mercados otorgaban grandes posibilidades a la peseta, para que entrase a formar parte del euro. El *hispanoptimismo* de los servicios de estudios de las principales instituciones financieras auguraban a España grandes posibilidades para cumplir los criterios de convergencia fijados en el Tratado de Unión Europea (TUE) (2).

Ello fue ratificado en mayo de 1997, cuando la Comisión Europea (CE) pronosticó que nuestro país cumpliría los criterios de Maastrich. En este mismo período, hubo una reunión de ministros de economía y finanzas de los países comunitarios (Ecofin), que respaldó el Plan de Convergencia 1997-2000 presentado por el vicepresidente Rato. Tampoco podemos olvidar, el repaldo dado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (3) en mayo de 1997, certificando el cambio radical que experimentó la economía española en los primeros meses de mandato del ejecutivo Aznar, ya que la nueva situación era excepcional: se controlaba la inflación, al mismo tiempo que disminuían paulatinamente los tipos de interés.

De todo lo reseñado anteriormente, se infiere, que el *último semestre de 1996* fue un *período de avance económico*, que vino marcado por la celebración de unas elecciones generales en marzo, y la posterior formación de un gobierno minoritario

(2) Cf. Diario *El País* del 15 de diciembre de 1996. págs. 2-3. Negocios.

(3) *Vid.*, FMI (1997), *Informe económico 1997*.

estable, que contaba y gozaba del apoyo parlamentario de otras fuerzas del espectro ideológico (4). A partir de ese momento, el nuevo ejecutivo mantuvo una *actitud económica decidida*, pues apenas iniciada la legislatura, aprobó un conjunto de *medidas de ajuste presupuestario* y la *ley de incentivos y de liberalización de la economía española* (5). Posteriormente, se firmó un *acuerdo con los sindicatos para desarrollar el Pacto de Toledo*, logró un *acuerdo presupuestario para 1997* con las fuerzas políticas que le respaldan parlamentariamente; sin olvidar tampoco, la participación activa del gobierno en el *pacto de estabilidad fiscal* aprobado en la Cumbre de Jefes de Estado de la UE de diciembre de 1996.

Ya en 1997, se reformó la legislación que regulaba el mercado laboral, con el consenso de las fuerzas sindicales mayoritarias, patronal y gobierno; y afloraron las primeras consecuencias positivas de las medidas adoptadas por el gobierno de Aznar: los tipos de interés iniciaron una senda descendente, situándose el precio oficial del dinero en el 4,25 por 100; el déficit de caja del Estado ha ido reduciéndose continuamente, alcanzando en agosto la cota histórica del 1,7 por 100 del PIB; el paro registrado está aminorándose sucesivamente, de tal suerte, que en estos dos primeros años de legislatura hay unos 300.000 desempleados menos; y por último, el control de la inflación vive una luna de miel, aun a pesar del repunte experimentado por esta macrovariable en septiembre del año pasado, ya que la tasa de crecimiento interanual es ligeramente inferior al 2 por 100. Al margen de las consideraciones anteriores, lo más reseñable del panorama macroeconómico ha sido su tendencia a converger con los países comunitarios más desarrollados; y nos ha permitido entrar a formar parte del conjunto de países que iniciarán la tercera fase de la UE: el tipo de interés se situó por debajo del practicado en países como el Reino Unido, la tasa de inflación actual es inferior al umbral mítico del 2,5 por 100, y el déficit de caja confirma la predicción realizada por el gobierno en los presupuestos generales de 1997, de no superar el 3 por 100 del PIB.

Si todos los argumentos esgrimidos hasta ahora, pudieran resultar insuficientes para evidenciar el *avance económico de España*, concluyamos con un dato que sintetiza la situación real de nuestro país: el PIB ha crecido durante el primer trimestre de 1998, a una tasa interanual del 3,8 por 100 (6), superando las predicciones realizadas por el gobierno, la OCDE, el FMI y la UE.

A diferencia del ámbito económico, el *dominio político* ha evidenciado un *cambio cíclico en los niveles de intención de voto* (7). Efectivamente, en octubre de 1996, el PSOE superaba al PP en nivel de popularidad; sin embargo, a comienzos de 1997, las tendencias se invirtieron: en enero, el partido del gobierno volvió a ser de nuevo la fuerza política con mayores expectativas electorales. A partir de este

(4) Estos partidos políticos son: CIU, PNV y Coalición Canaria (CC).

(5) Véase figura 1.

(6) En la figura 1, se observan la tendencia alcista del PIB y algunos de los factores político-institucionales que están contribuyendo a su expansión.

(7) Véase figura 2.

FIGURA 1.—Evolución económica y factores político-institucionales

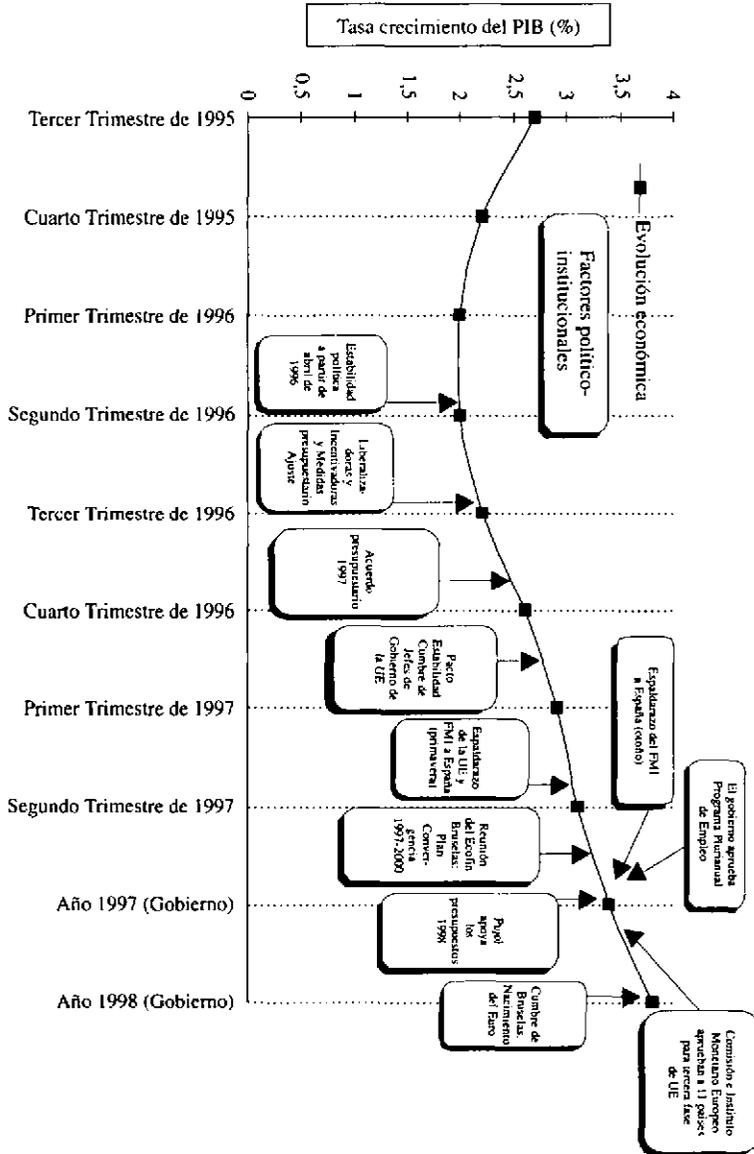
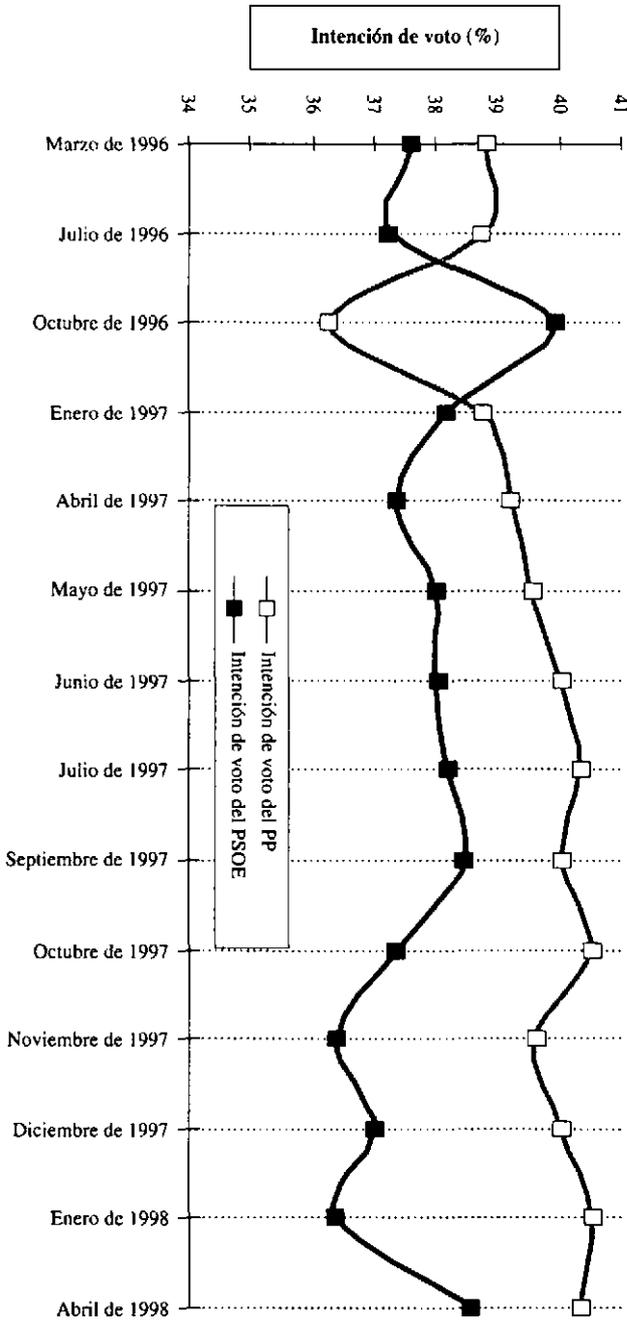


FIGURA 2.—Evolución de la intención de voto



CUADRO 1.—Evolución del nivel de popularidad (%)

Período	Intención de voto del PP	Intención de voto del PSOE
Marzo de 1996.....	38,8	37,6
Julio de 1996.....	38,8	37,3
Octubre de 1996.....	36,3	39,9
Enero de 1997.....	38,7	38,2
Abril de 1997.....	39,2	37,4
Mayo de 1997.....	39,5	38
Junio de 1997.....	40	38
Julio de 1997.....	40,3	38,2
Septiembre de 1997.....	40	38,5
Octubre de 1997.....	40,5	37,4
Noviembre de 1997.....	39,6	36,4
Diciembre de 1997.....	40	37
Enero de 1998.....	40,5	36,4
Abril de 1998.....	40,3	38,6

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del CIS.

momento, el diferencial de voto de los populares, con respecto a los socialistas, ha evidenciado una tendencia creciente, llegando a alcanzar un 4 por 100 en octubre de 1997 (8). Si se anticipasen unas hipotéticas elecciones generales, la probabilidad de que un elector votase al PP sería del 40,3 por 100, mientras que la esperanza de voto del PSOE se sitúa en el 38,6 por 100.

Además del nivel de popularidad, hay otro rasgo del escenario político, que define perfectamente la situación actual: el diferencial en liderazgo entre el presidente Aznar y el expresidente González (9) es inapreciable (10); incluso, los últimos barómetros otorgan una ligera ventaja al líder popular (11).

3. ESPAÑA 1998: EL FINAL DEL TÚNEL

La aprobación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1998 en el Consejo de Ministros del 26 de septiembre de 1997, y su posterior tramitación parlamentaria en los días de otoño, suscitó un debate abierto y plural sobre las

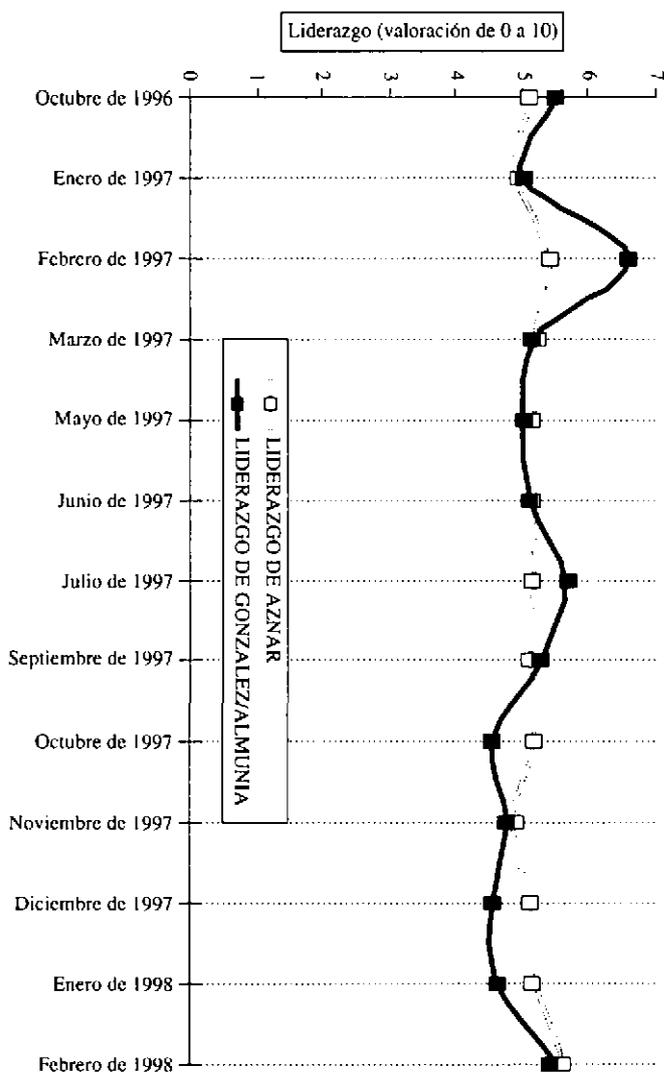
(8) Véase cuadro 1.

(9) A partir de julio de 1997, el liderazgo de Felipe González fue sustituido por el de Joaquín Almunia.

(10) Véase figura 3.

(11) Véase cuadro 2 y figura 2. Aún no se aprecia el denominado *efecto Borrell*, quien derrotó en las elecciones primarias celebradas el 25 de abril de 1998 al secretario general del PSOE, Joaquín Almunia. En cualquier caso, tras el debate del Estado de la Nación celebrado los días 12 y 13 de mayo de 1998, ya se habla del *defecto Borrell*, debido a las fuertes críticas que suscitó su intervención.

FIGURA 3.—Evolución del liderazgo



CUADRO 2.—Evolución del liderazgo político (*)

Período	Liderazgo de Aznar	Liderazgo de González/Almunia (**)
Octubre de 1996	5,1	5,5
Enero de 1997	4,9	5
Febrero de 1997.....	5,4	6,6
Marzo de 1997.....	5,2	5,2
Mayo de 1997	5,2	5
Junio de 1997	5,2	5,1
Julio de 1997.....	5,2	5,6
Septiembre de 1997.....	5,1	5,3
Octubre de 1997	5,2	4,6
Noviembre de 1997.....	4,8	4,8
Diciembre de 1997	5,1	4,5
Enero de 1998	5,2	4,6
Abril de 1998.....	5,7	5,5

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo*.

(*) La puntuación oscila desde el 0 (muy mal), hasta la puntuación 10 (muy bien).

(**) Hasta el mes de mayo, el liderazgo corresponde a Felipe González; por el contrario, a partir de julio fue sustituido por Joaquín Almunia.

principales implicaciones económicas y sociales de este instrumento de política económica. Más allá de los objetivos que planteaba el gobierno de la nación, de las opiniones que lanzaron algunos líderes políticos y sindicales, y de los juicios de valor que hicieron los especialistas en la materia, considero que no estamos ante un presupuesto más. En mi opinión, este proyecto reafirma la voluntad del ejecutivo Aznar, de reducir el déficit hasta el 2,4 por 100 del PIB, tal y como se aprobó en el Programa de Convergencia 1997-2000.

Al margen de las connotaciones socioeconómicas de este documento, hay un aspecto implícito del mismo, que no ha sido objeto de debate: se nos brindaba una oportunidad única, para certificar si los presupuestos de 1997 y 1998 eran el final del largo y tenebroso túnel de la indisciplina fiscal de los años anteriores. Ello está confirmando las expectativas de aquellos agentes económicos y financieros, que venían reclamando un mayor control y rigor en materia de finanzas públicas.

Desde Washington, el FMI respaldaba la política económica desarrollada por Aznar. Antes de la reunión que iba a celebrar esta institución, conjuntamente con el Banco Mundial (BM) en Hong Kong a finales de septiembre de 1997, resaltaba en su informe anual (12), la capacidad del gobierno de España para consolidar la recuperación económica, distanciándose y diferenciándose así de otros países de su entorno económico. Este cántico de exaltación, vino acompañado por la opinión de otros representantes cualificados de la vida económica internacional, como el ministro

(12) Vid. FMI (1997). o. c.

de finanzas francés, quien no tuvo reparo alguno para afirmar ante los periodistas, que nuestro país cumplía mejor que otros, los criterios de convergencia.

No podemos finalizar este apartado, sin hacer una breve referencia a la influencia que puede ejercer el Programa Plurianual de Empleo aprobado en septiembre de 1997 (13). Efectivamente, esta medida económica puede contribuir de forma positiva, a sacar la economía española del túnel en el que se encontraba inmersa (14), ya que pretende facilitar la creación de un millón de puestos de trabajo, reducir en cuatro puntos porcentuales la tasa de desempleo, además de otros objetivos secundarios.

Para poder entender, en toda su plenitud, la interconexión entre el ámbito político y el dominio económico en España es necesario revisar las hipótesis fundamentales y los supuestos básicos de la interdependencia entre ambos elementos.

4. FUNDAMENTOS DE LA INTERACCIÓN ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA

A estas alturas de siglo xx, ya nadie pone en duda que política y economía son dos aspectos de la vida social de cualquier país democrático, que están estrechamente interrelacionados. Mientras que dominó el paradigma keynesiano, se pensaba que la acción del Estado (dominio político) era una variable exógena dentro del modelo macroeconómico; pero desde la década de los setenta, la Public Choice viene defendiendo la tesis, de que ciertos componentes de la economía real (ámbito económico), y en períodos concretos, se ven afectados por los intereses electorales y partidistas de los ejecutivos; de ahí, que reconsideren el supuesto de exogeneidad de la síntesis neoclásica. En esta línea, Hirschman (15) planteó que la interrelación entre ambos elementos es intermitente: a fases de acoplamiento, le suceden períodos atípicos; y viceversa.

Otra cuestión es la dirección causal de esta relación de interdependencia, y la sincronía (o asincronía) temporal de los mismos. Como muy bien reseña Hirschman (16), la historia más contemporánea de nuestro país es un ejemplo paradigmático, donde tras el desarrollo económico de la década de los sesenta y principios de los setenta, llegó el progreso político, con la restauración del orden democrático (hipótesis I) (17). Pero no es menos cierto, que el período final de la última legislatura socialista se caracterizó por el desacoplamiento: la economía registraba tasas de crecimiento positivas, mientras que el ambiente político estuvo ciertamente contaminado por la continuada oleada de temas conflictivos que afloraron en la vida social

(13) No debemos obviar, que la Comisión Europea acaba de certificar en el mes de mayo de 1998, que nuestro proyecto, conjuntamente con el francés, es muy riguroso.

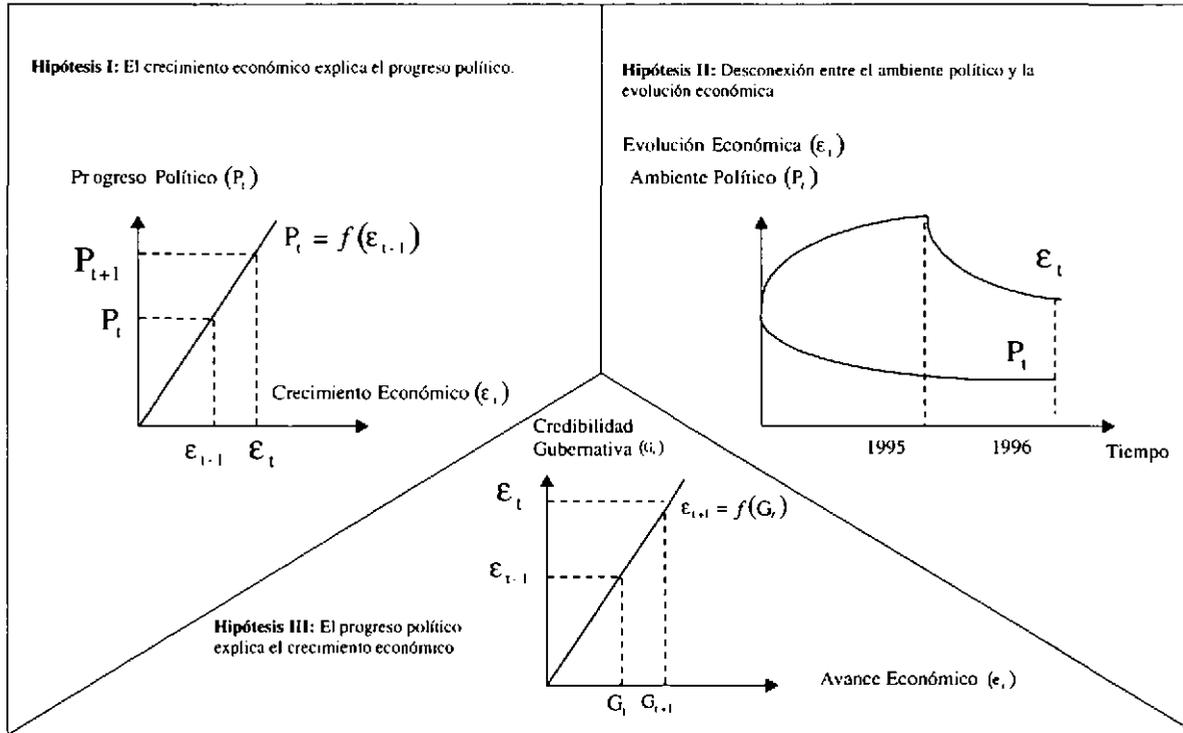
(14) Véase figura 1.

(15) *Ib.*

(16) *Ib.*

(17) Véase figura 4.

FIGURA 4.—Hipótesis sobre la interacción entre dominio económico y el ámbito político



Fuente: Elaboración propia.

del país (hipótesis II) (18). Tras el triunfo del PP en los pasados comicios generales de 1996, y una vez que el ejecutivo popular adoptó las primeras medidas de acción de gobierno, la relación entre estos dos ámbitos pasa a estar dominada por la *cordialidad* (hipótesis III) (19).

A la luz de los párrafos anteriores, inferimos que la situación española se está caracterizando por el estado de luna de miel que viven la institucionalidad política y el orden económico, en donde la acción del nuevo ejecutivo está generando un ambiente de credibilidad entre los principales agentes económicos y financieros, favoreciendo así el avance económico a partir de la segunda mitad de 1996, y el crecimiento económico desde el primer semestre de 1997. Las últimas predicciones del gobierno, la CE, OCDE y FMI confirman, que si el ejecutivo es capaz de eliminar las pequeñas sombras que oscurecen el panorama de nuestro país, conseguirá que la economía crezca por encima del 3,5 por 100 en 1998.

El avance económico de España es tan dinámico, que las predicciones de inflación se rebajaron varias veces a lo largo de 1997. En estos momentos, se prevé una tasa de crecimiento anual de los precios del 1,8 por 100 para 1998.

Si bien es cierto que la *credibilidad gubernativa* es un concepto que pertenece al ámbito de las percepciones, y que por tanto no se puede cuantificar, no podemos olvidar que es un elemento clave en la determinación de las expectativas que se forman los inversores a la hora de analizar los diferentes proyectos alternativos. Como muy bien señalaron Alesina y Tabellini (20), decimos que la actitud política (y en particular la política económica) de un ejecutivo suscita la confianza de los agentes económicos y financieros, cuando articula medidas desideologizadas, que para nada están supeditadas al ciclo electoral. Al amparo de la definición anterior, podemos afirmar que la acción política del nuevo gobierno está gozando de credibilidad (21), ya que inició el curso legislativo con la aprobación del *ajuste presupuestario* (3 de junio de 1996); inmediatamente después, presentó las *Medidas Incentivadoras y Liberalizadoras de la Economía Española* (8 de junio) (22); y si a todo ello le agregamos los acuerdos presupuestarios para 1997 y 1998 (23), la aprobación de la *reforma laboral y del Programa Plurianual de Empleo* (24), los espaldarazos dados por el FMI y la OCDE a la política económica desarrollada por Aznar (25), el *Plan de Convergencia* que presentó el vicepresidente Rato en la reunión del Ecofin

(18) Véase figura 4.

(19) Véase figura 4.

(20) Vid. A. ALESINA y G. TABELLINI (1988), *Credibility and politics*, págs. 542-550.

(21) Cf. J. L. SÁEZ LOZANO (1996), *Elecciones, economía y partidos*, págs. 83-95. En este trabajo se revisa el concepto de la credibilidad política de los gobiernos. Además, se reseña la amplia y variada literatura disponible.

(22) Véase figura 1.

(23) Véase figura 1.

(24) Véase figura 1.

(25) Véase figura 1.

de Bruselas (26), la *valoración positiva que hizo el Instituto Monetario Europeo (IME) (27)* de la economía española, y la *recomendación realizada por la Comisión Europea* el 25 de marzo de 1998, *para iniciar el Euro con once socios* (28).

Una vez presentado el esquema analítico que explica la interacción entre el ámbito político y el dominio económico, pasamos a analizar en los dos epígrafes siguientes, lo acontecido a lo largo del último año y medio.

5. PROGRESO Y CREDIBILIDAD POLÍTICA

El año 1996, fue un punto de inflexión en la evolución de la credibilidad política de España. Hasta marzo, mes en el que se celebraron elecciones generales, hubo un gobierno minoritario, que perdió el apoyo parlamentario puntual de su principal socio político durante los últimos meses de la legislatura. Si a ello le agregamos, que la aparición y el surgimiento continuado de temas conflictivos fue uno de los rasgos comunes de este período, comprenderemos por qué el último ejecutivo socialista no gozó de la confianza de los mercados y agentes económicos y financieros.

Con la llegada del PP al gobierno de la nación, la curva de progreso político-institucional inició una nueva fase creciente (29), ya que las medidas aplicadas y los acontecimientos acaecidos, suscitaron la confianza de los agentes. Entre los hechos que han contribuido a este avance destacan: la estabilidad parlamentaria del nuevo ejecutivo, su actitud política a la hora de controlar el déficit presupuestario, el acuerdo con los sindicatos para desarrollar el Pacto de Toledo y la paz social, el consenso presupuestario para 1997 y 1998, el Pacto Estabilidad Fiscal aprobado en la Cumbre de Jefes de Gobierno de la UE de diciembre de 1996, la reforma del mercado laboral y el Programa Plurianual de Empleo, la aprobación del Plan de Convergencia 1997-2000, el informe favorable del IME sobre la economía española y la Cumbre del Euro celebrada los días 1, 2 y 3 de mayo de 1998, que fijó el inicio de la tercera fase de la UE para el 1 de enero de 1999 (30). A todo ello, habría que agregarle la influencia positiva que ha ejercido el respaldo dado por el FMI y la OCDE a la política económica aplicada por el gobierno de Aznar, sobre la credibilidad gubernativa.

Efectivamente, el acuerdo parlamentario PP-CIU-PNV-CC dio estabilidad al ejecutivo de centro-derecha. Este pacto puntual ponía fin a un ciclo político de trece

(26) Véase figura 1.

(27) Véase figura 1. Esta reunión se celebró el 25 de marzo de 1998.

(28) Véase figura 1. Todos los países comunitarios, excepto Reino Unido, Dinamarca, Suecia y Grecia.

(29) Véase figura 1.

(30) Véase figura 1.

años de gobiernos socialdemócratas, al mismo tiempo que reafirmaba las expectativas de aquellos agentes económicos y financieros que esperaban una reorientación en la política presupuestaria (reducción del déficit público,...). A pesar de ello, no podemos obviar que estas presunciones no habrían contribuido positivamente al avance y crecimiento económico, si el nuevo gobierno no hubiese iniciado la legislación, adoptando medidas restrictivas del gasto (31), que facilitaron la reducción de disponibilidad de crédito en 200.000 millones de pesetas. Además, esta ley contemplaba un ajuste complementario para diciembre, por un valor de 850.000 millones.

La primera institución que confió en la actitud activa del nuevo ejecutivo fue el Banco de España, que redujo el tipo de intervención decenal en un 0,25 por 100, dos días después de la aprobación del Plan de Ajuste Presupuestario. No obstante, el gobierno quiso reafirmar su voluntad de controlar el déficit público y realizar las reformas estructurales que el país necesita, publicando el 8 de junio de 1996 la Ley de Medidas Incentivadoras y Liberalizadoras de la Economía Española, evidenciando así el talante liberalizador del nuevo ejecutivo: liberalización en materia de suelo, colegios profesionales, telecomunicaciones,....

Tras la aprobación de estas medidas de carácter presupuestario, llegaron los acuerdos con los sindicatos para desarrollar el Pacto de Toledo. La CEOE no suscribió este documento, mostrando así su disconformidad respecto a algunos de los puntos allí plasmados.

En esta revisión temporal que estamos haciendo de la política económica articulada por el gobierno del PP, llegamos al otoño de 1996. El ejecutivo consensuó con sus socios parlamentarios los presupuestos del Estado para 1997, y la posterior tramitación del proyecto de ley. Más allá de los objetivos planteados, de las opiniones lanzadas por los principales líderes sindicales, y de los juicios de valor que hicieron algunos especialistas de la materia, hemos de reseñar que éste no era un instrumento más de la política económica para 1997, ya que nos podía acercar, o por el contrario alejar, de Maastrich. La historia presupuestaria de los últimos años ha sido una *crónica de desencuentros continuados* entre el ámbito de la política y el dominio económico: *se pasó de la etapa crepuscular de 1992* (32), a la larga fase de penumbra del período de convergencia (1993-1995) (33); sin olvidar que el ciclo presupuestario socialdemócrata culminó con la tenebrosa prorroga de 1996 (34).

(31) La Ley de Ajuste Presupuestario del 3 de junio de 1996.

(32) Vid. J. BAREA y M. T. BAREA (1992), *Presupuesto para 1993 y Plan de Convergencia*, págs. 3-10; y J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO (1992), *Presupuestos Generales del Estado para 1993: El reto de la credibilidad*, págs. 11-20.

(33) Vid. J. BAREA (1994), *El presupuesto para 1995: «Aquí no pasa nada»*, págs. 3-15; J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO (1994), *Presupuestos Generales del Estado para 1995: El difícil anclaje de la credibilidad presupuestaria*, págs. 16-33; y V. VALLE (1993), *La reforma presupuestaria*, págs. 22-30.

(34) Vid. V. Valle (1996), *1996: Presupuestos prorrogados y reformas diferidas*, págs. 3-8.

El rasgo común, y más característico de las cuentas públicas durante el trienio 1992-95 fue la indisciplina fiscal (35) y el exceso de voluntarismo (36). Si bien es cierto, que la falta de ortodoxia presupuestaria es algo que se remonta hasta nuestro ingreso en la CEE, no podemos obviar que el control del gasto ha sido una de las asignaturas pendientes para los distintos gobiernos socialistas. En 1993, el déficit alcanzó la cota del 6,7 por 100 del PIB (37), evidenciándose así el fracaso fiscal del primer Programa de Convergencia Gobierno (PCG1), ya que fue 2,5 puntos superior a la de 1992 (38). La actualización del Programa de Convergencia (PCG2), no modificó radicalmente el panorama fiscal, ya que el denominador seguía siendo la laxitud en la ejecución presupuestaria; de ahí que el déficit tan sólo se redujese en un 0,4 por 100 (39). La orientación procíclica del presupuesto, se consumó en 1995, año en el que si se hubiese aplicado el plan de consolidación plasmado en el PCG2, el déficit no habría superado el 4,8 por 100 (40).

CUADRO 3.—Evolución del déficit presupuestario (1992-97)

Período	Déficit público (% del PIB)
1992	-4,2
1993	-6,7
1994	-6,3
1995	-6,6
1996	-4,4
1997	-2,6

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Informes Económicos Financieros de los Presupuestos Generales del Estado.

De todo lo reseñado en el párrafo anterior, se infiere que la indisciplina fiscal y el exceso de voluntarismo en materia presupuestaria del anterior ejecutivo, contribuyeron a la falta de credibilidad, y lo que es aun más preocupante, dañaron severamente la estabilidad macroeconómica del país (41). Ahora bien, no hay mal que permanezca cien años, y tras la llegada del PP al gobierno de la nación, se realizaron una serie de cambios legales e institucionales en la aplicación presupuestaria para 1997, cuya finalidad última era dotar de disciplina a este instrumento de política

(35) Vid. J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO (1994), *Presupuestos Generales del Estado para 1997: Claves para un saneamiento duradero*, págs. 10-26.

(36) *Vid. ib.*

(37) Véase cuadro 3.

(38) Véase cuadro 3.

(39) Véase cuadro 3.

(40) Véase cuadro 3.

(41) Cf. J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO (1994), *Presupuestos Generales del Estado para 1997...*, pág. 10.

económica (42), al mismo tiempo que mejoraban los niveles de credibilidad de sus proyecciones: se creó una Secretaría de Estado de Presupuesto y Gasto Público, una Oficina Presupuestaria en la Presidencia del Gobierno, se amplió el control mensual del gasto a la Seguridad Social, se aprobó en los Presupuestos de 1997 un conjunto de normas limitativas de la ejecución del gasto, además de garantizar una mayor transparencia en la información que se remite al Congreso de los Diputados y al Senado...

En definitiva, todo ello ha contribuido a que el déficit público proyectado sea creíble, y lo que es aún más importante y relevante, a partir de septiembre de 1996, contribuyó a que el ambiente de eurooptimismo beneficiara también a los mercados financieros nacionales. Los primeros resultados de este proceso de cambio institucional han sido muy alentadores, ya que han permitido recuperar buena parte de la confianza perdida; llegando incluso nuestros títulos públicos, a competir con los alemanes (43).

Los presupuestos para 1998, reafirmaban la voluntad del ejecutivo Aznar de reducir el déficit hasta el 2,4 por 100 del PIB, tal y como se aprobó en el Programa de Convergencia 1997-2000. Una vez satisfecho el objetivo del Tratado de Maastrich, de situar el déficit por debajo del 3 por 100, el gobierno se planteaba el reto de consolidar la senda de crecimiento en la que está inmersa la economía española; y para ello, diseñó unos presupuestos de carácter cíclico y no excesivamente expansionista. Con esta estrategia, el ejecutivo pretendía que el PIB aumentase un 3,4 por 100 en términos reales, y crear unos 300.000 nuevos empleos en 1998; saliendo de este modo, del largo y tenebroso túnel de la indisciplina fiscal de los años anteriores.

Tampoco podemos obviar la contribución del Pacto de Estabilidad Fiscal acordado en la Cumbre de Jefes de Gobierno de la UE de diciembre de 1996, al avance y crecimiento económico que está experimentando nuestro país en esta primera mitad de la legislatura. Con este acuerdo, se garantizaba la ortodoxia presupuestaria más allá de enero de 1999, y lo que es aún más reseñable, está contribuyendo a mejorar los niveles de credibilidad política de España.

Si el Pacto de Estabilidad resultó ser un elemento relevante, la Ley de Reforma Laboral es un pilar fundamental de la realidad social, política y económica de nuestro país. Más allá del espíritu y la letra del nuevo marco jurídico del mercado de trabajo, hemos de subrayar el carácter del mismo, como elemento dinamizador de la economía y generador de empleo. Este acuerdo, está mejorando las expectativas de los empresarios y las economías domésticas, favoreciendo así el consumo y la inversión privada.

En la cumbre europea sobre el empleo celebrada en Essen, a los gobiernos de aquellos países comunitarios con graves problemas de desempleo se les reclamó que

(42) Cf. J. M. GONZÁLEZ-PÁRAMO (1994), o. c., pág. 12.

(43) No debemos olvidar que ello tuvo un mérito añadido, ya que los diferenciales en rentabilidad real de la deuda española, con respecto a la alemana, se han reducido como consecuencia del control de la inflación en nuestro país.

aprobasen un plan que plasmara las actuaciones específicas que iban a adoptar para crear puestos de trabajo. El ministro Arenas declaró inmediatamente después de aprobarse este programa en el Consejo de Ministros, que las cincuenta iniciativas que se contemplaban se enmarcaban en la línea política de la reforma laboral. Este programa está enfocado fundamentalmente, a ayudar y fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas, al mismo tiempo que se pretende facilitar la inserción de colectivos laborales con dificultades a la hora de encontrar empleo (mayores de cuarenta años, jóvenes, mujeres, parados de larga duración, minusválidos,...). La Comisión Europea acaba de dictaminar, que es un proyecto riguroso y creíble.

Dentro de los factores político-institucionales que han influido en la evolución de la economía nacional destaca, de un modo especial, las opiniones y valoraciones de los grandes foros internacionales y los empresarios (44). En ese sentido, los informes de primavera y otoño del FMI certifican el buen estado de la economía española en 1998, en concreto, en el estudio presentado en septiembre de 1997 hacía mención especial a la consolidación de nuestra recuperación. El equipo de economistas que trabajan bajo la dirección de Michel Camdessus, subrayaron la influencia que está ejerciendo las medidas macroeconómicas adoptadas por el ministro Rato, alabando muy especialmente la reducción del déficit público y las reformas estructurales adoptadas; si bien es cierto, que a renglón seguido, destaca la falta de iniciativa del gobierno de Aznar en reformar otros sectores, como el mercado laboral.

El FMI, también recomendaba al Banco de España que prosiguiese su prudente política de reducción de los tipos de interés; sin olvidar, que ello debería ir acompañado de medidas de consolidación fiscal y moderación salarial. Esta institución no está plenamente satisfecha con la ley de reforma laboral consensuadas por sindicatos y patronal, pues considera que el desempleo se reducirá si se profundiza en la flexibilización del mercado de trabajo.

Los empresarios españoles, otorgan una gran credibilidad a la política económica desarrollada por el gobierno Aznar. Las últimas encuestas realizadas, ratifican que la opinión sobre la coyuntura económica de este colectivo es francamente buena, ya que siete de cada diez encuestados valora muy bien la actuación del ejecutivo; por el contrario, el 1,8 por 100 de los preguntados opinan que la situación ha empeorado con respecto al período anterior. Son los empresarios del seguro y las finanzas, quienes mejor percepción tienen de la economía española.

Las expectativas de los empresarios ante el futuro son aún más optimistas, ya que más del 85 por 100 de ellos están convencidos de que la situación económica va a mejorar. Como es lógico, este colectivo fundamenta sus predicciones en la mejoría que ha experimentado el consumo durante los últimos meses, y la reducción de los costes financieros que se derivan de la caída de los tipos de interés.

No podemos finalizar este apartado dedicado al estudio del progreso y la credibilidad política, sin hacer una breve reseña a las fuertes implicaciones económicas

(44) Véase figura I.

del Programa de Convergencia 1997-2000. Este plan es una apuesta del gobierno de Aznar por un *modelo diferente* (45), en donde la disciplina fiscal es uno de sus objetivos prioritarios; a diferencia de la estrategia política desarrollada por los ejecutivos socialistas, donde la anarquía presupuestaria era una constante. En cualquier caso, es muy importante subrayar que este programa establece las directrices generales de la política económica que se va a instrumentalizar en los últimos años de este milenio, ha sido ratificado inmediatamente por la CE, y no suscitó fuertes e importantes críticas en los ámbitos político y económico.

6. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

El año 1996, también fue un punto de inflexión en el plano macroeconómico. Los informes económicos (46) destacaban el avance económico a partir del tercer trimestre, y por extensión, la mejoría en el bienestar de los españoles, al estabilizarse la inflación. Para la OCDE, la economía española empezó a remontar el estancamiento registrado a finales de 1995 (47); de ahí, que nuestro país creciese por encima de la media comunitaria. Tal y como hemos reseñado anteriormente, no podemos obviar, que todo ello sucedió, en un ambiente poco proclive al desarrollo: se articuló una política de saneamiento de las finanzas públicas, se desreguló la actividad de

CUADRO 4.—Evolución de la economía española (1995-98) (%)

Período	Tasa crecimiento PIB	Tasa de paro
Tercer Trimestre de 1995	2,7	22,7
Cuarto Trimestre de 1995	2,2	22,4
Primer Trimestre de 1996	2	22,2
Segundo Trimestre de 1996	2	22,3
Tercer Trimestre de 1996	2,2	22,4
Cuarto Trimestre de 1996	2,6	22,3
Primer trimestre de 1997	2,9	21,8
Segundo Trimestre de 1997	3,1	20,9
Año 1997	3,4	20,3
Año 1998 (*)	3,4	19,5

(*) Previsiones.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Informe Semestral de la Economía Mundial de la OCDE y la Contabilidad Nacional Trimestral del tercer trimestre del INE.

(45) J. VELARDE FUERTES (1997), o. c.

(46) Vid. FMI (1996), *Informe Económico del FMI*; INE (1996). *Contabilidad Nacional Trimestral*. Tercer trimestre de 1996; y OCDE (1996). o. c.

(47) Véase cuadro 4.

algunos sectores,.... De otra parte, la balanza de pagos neutralizó parte de los efectos restrictivos de la política presupuestaria, debido al extraordinario dinamismo que evidenciaron las exportaciones (48).

Las predicciones del gobierno y la OCDE para 1998, auguran una reducción de la tasa de desempleo de casi un punto (49), como consecuencia del avance económico que ha experimentado la economía española. No obstante, el mayor logro económico ha sido el control de la inflación, que está facilitando la reducción sucesiva de los tipos de intervención decenal que aplica el Banco de España. Ello contribuye a que los mercados depositen una gran confianza en la política de estabilización del nuevo ejecutivo; de ahí, que hayamos entrado en una dinámica de sucesivas bajadas de las tasas oficiales practicadas por la autoridad monetaria. Las implicaciones laborales de esta coyuntura política y económica están provocando una reducción continuada del paro, mientras que los hogares están respondiendo con un incremento del consumo.

Si tuviésemos que realizar una radiografía del momento económico, destacaríamos el crecimiento que está experimentando la actividad, debido fundamentalmente al buen comportamiento del consumo privado. A la luz de estas aseveraciones, podemos concluir que este nuevo modelo de crecimiento va a tener fuertes e importantes implicaciones desarrollistas para nuestro país.

El progreso económico no se está manifestando de igual forma en todos los sectores: la agricultura continúa en su fase cíclica expansiva, la construcción comienza a recuperarse; por el contrario, la industria y los servicios están remontando la crisis.

Desde una perspectiva monetaria, la evolución de los activos líquidos en manos del público está moderándose, al igual que el crédito a las familias y empresas. A diferencia de estos dos agregados, el crédito a las Administraciones Públicas está experimentando una relativa recuperación. En sintonía con lo anterior, el déficit público se ha instalado por debajo del 3 por 100 en términos de PIB. Por su parte, los salarios comienzan a estabilizarse, una vez que la política antiinflacionista del ejecutivo de Aznar goza de credibilidad, y la reforma laboral es una realidad.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la realidad española se caracteriza por el progreso político y el crecimiento económico iniciado en la segunda mitad de 1996. Esta sincronía entre ambos dominios, ya se está reflejando en los barómetros de popularidad del gobierno.

(48) Incluso experimentó un crecimiento superior al registrado por el consumo interno.

(49) Véase cuadro 4.

7. ELECTORADO Y CREDIBILIDAD

Si analizamos la dinámica del nivel de popularidad del PP, y lo comparamos con el PSOE (50), concluimos que el gobierno de Aznar no ha estado preocupado por la manipulación del ciclo económico, ya que se ha centrado fundamentalmente, en satisfacer las principales propuestas programáticas realizadas durante la última campaña electoral. Esto no es novedoso en las democracias occidentales, pues Frey y Schneider (51), Lafay (52) y Mosley (53), concluyeron que a lo largo de la década pasada, algunos ejecutivos adoptaron una actitud muy similar a la del PP.

De acuerdo con la teoría racionalista, la resultante final de la interacción entre progreso político y avance económico es una mejoría tanto en el nivel de popularidad del partido del gobierno, como en el liderazgo del presidente Aznar. En ese sentido, los barómetros de intención de voto evidencian, que los populares están recuperando el nivel de superávit de popularidad (54) alcanzado en las últimas elecciones generales, una vez que ha superado el déficit del otoño de 1996 (55). El elemento que más pudo interferir en la mala relación entre política y economía, fue la percepción negativa que poseían los españoles sobre la gestión realizada por el ejecutivo del centro-derecha en los primeros meses de legislatura; y más concretamente, la actitud del gobierno en temas conflictivos como la desclasificación de los papeles del CESID, el caso GAL,... (56).

El descenso de popularidad que experimentó el partido del gobierno (57) en el otoño de 1996, puso de manifiesto que Aznar no disfrutó de *luna de miel* (58), ya que los españoles no le perdonaron las desilusiones que suscitaron algunas de sus primeras acciones de gobierno. Esta insatisfacción de las expectativas generadas durante la última campaña electoral, favoreció el déficit de popularidad del PP. El desencanto fue de tal magnitud, que una proporción importante de españoles llegaron

(50) Véase figura 2.

(51) Vid. B. S. FREY y F. SCHNEIDER (1978), *A politico-economic model of the United Kingdom*; c. ID. (1978), *An empirical study of politico-economic interaction in the United States*.

(52) Vid. J. D. LAFAY (1985), *Important political change and the stability of the popularity function: Before and after the rench general election of 1981*. Incluido en H. ECLAY, y M. S., LEWIS-BECK (1985), *Economic conditions and electoral outcomes*.

(53) Vid. P. MOSLEY (1984), *The making of economic policy*.

(54) En el cuadro 1 se observa la evolución del déficit de popularidad del PP, si se compara con el principal partido de la oposición (PSOE), ya que el nivel de intención de voto del centro-derecha es inferior al del los socialistas.

(55) Véase cuadro 1.

(56) Véase cuadro 2.

(57) Véase figura 3.

(58) Vid. W. D. NORDHAUS (1989), *Alternative approaches to the political business cycle*, págs. 169-190. Un gobierno goza de luna de miel, cuando los electores no descuentan las posibles desilusiones que les haya podido causar las primeras medidas adoptadas por el ejecutivo. En ese sentido, el incumplimiento de las expectativas electorales no se consideran en su justa medida, ya que los votantes viven un ambiente de euforia postelectoral.

a poner en duda la credibilidad presupuestaria del ejecutivo: un 44 por 100 declaraba en diciembre de 1996, que se cerraría el ejercicio 1997 con importantes desviaciones.

Con la primavera de 1997, España comenzó a ir bien (59), que lejos de ser un lema propagandístico del gobierno, parece ser una percepción compartida por buena parte de los españoles. La puntuación que los encuestados otorgaban a la situación económica del país, se situaban claramente dentro de la zona del aprobado, mejorando sensiblemente con respecto al otoño de 1996. Esta percepción positiva de la coyuntura económica, se vio reforzada por otros indicadores: ha aumentado un 3 por 100, el colectivo de españoles que consideran que el gobierno de Aznar está dando cumplida repuesta a sus promesas electorales; por el contrario, disminuyó otro tanto, el grupo que opina lo contrario. En esta misma línea, hemos de reseñar que la buena valoración de la gestión sectorial del ejecutivo, refuerza nuestra tesis de que el avance económico es un factor fundamental a la hora de explicar el superávit de popularidad del PP en estos momentos. A ello habría que agregarle la buena opinión que está suscitando la acción del ejecutivo en materia de política exterior. Como es lógico, este optimismo económico se está reflejando en el ámbito político; de ahí, que los españoles perciban mejor la situación política.

En base a todo lo anterior, podemos afirmar que la primavera de 1997 deparó al gobierno de Aznar, la recuperación de una asignatura pendiente, ya que en el otoño de 1996, los españoles suspendían políticamente al ejecutivo. Si a todo lo anterior le agregamos, que desde septiembre del año pasado, el presidente del gobierno supera a González en preferencias electorales (60), concluiremos que el progreso electoral del PP es una realidad irrefutable.

Los españoles no sólo aprueban la gestión del ejecutivo del PP, sino que también Aznar está considerado en estos momentos, el líder político más valioso: un 29,9 por 100 de los consultados, votarían por él como presidente del gobierno; mientras que el 28,3 por 100, optarían por González. Está mejoría en la imagen del presidente del PP, se vio ratificada y reforzada en el debate del Estado de la Nación de 1997, celebrado los días 11 y 12 de junio de 1997. Era la primera ocasión en donde Aznar actuaba como jefe del ejecutivo, mientras que González lo hacía como principal líder de la oposición. Todas las encuestas realizadas, evidenciaron que la intervención del presidente del gobierno gustó más que la del anterior secretario general del PSOE: un 26 por 100 de los encuestados opinaban, que le gustó más Aznar; mientras que un 15 por 100 declaró, que le sedujo más la actuación de González.

En el otoño de 1997, *España marchaba mejor*. La percepción del electorado acerca de la situación económica del país era buena, ya que más de un 85 por 100 de los españoles valoraban positivamente la coyuntura. Frente a este colectivo de optimistas, encontramos que el 13 por 100 de los encuestados eran críticos a la hora

(59) A lo largo de esta primavera de 1997, el presidente del gobierno repitió varias veces ante el Parlamento y los medios de comunicación, que la economía española iba razonablemente bien. Muchos medios de comunicación utilizaron la expresión, *España va bien*, como titular.

(60) Véase figura 3.

de enjuiciar la situación generada por Aznar; siendo los simpatizantes de IU los que peor opinión poseían.

Es aún más importante reseñar, que los españoles son también optimistas a la hora de definir sus expectativas acerca del futuro más inmediato de la situación económica nacional. Un 70 por 100, consideran que la coyuntura a corto plazo va a ser positiva, o al menos permanecerá inalterable; siendo los votantes del PP y CIU los más esperanzados con el futuro.

Tal y como sucedía en la primavera de 1997, el optimismo económico se proyecta también en el ámbito político; si bien es cierto, que de un modo más moderado, ya que la diferencia entre aquellos que tienen una opinión positiva, respecto a los que hacen una valoración negativa, no supera el 5 por 100. En el caso de la percepción económica, este diferencial asciende hasta el 17 por 100.

De otra parte, el 71 por 100 de los españoles considera que la situación política va a mejorar, o por lo menos, va a permanecer inalterable. También en este caso, el optimismo político de los encuestados es algo más moderado que el económico, pues el diferencial entre aquellos que valoran positivamente la coyuntura, respecto a aquellos que poseen una percepción negativa, es igual al 13 por 100. En el caso de la percepción económica a corto plazo, esta diferencia asciende hasta el 24 por 100.

A la luz de la favorable percepción económica y política que poseen los españoles, entendemos por qué los consultados se muestran satisfechos con la actuación del gobierno y la labor desarrollada por Aznar como presidente del mismo. El 51 por 100 considera que ha sido muy positiva la gestión del ejecutivo del PP durante estos dos años de legislatura; mientras que el 53 por 100, tiene un juicio favorable de la actitud del presidente de gobierno. Algo más del 30 por 100 considera todo lo contrario, respecto a la actuación del ejecutivo y su jefe de gobierno; siendo más críticos los simpatizantes de IU, ya que un 65 por 100 de sus votantes valora negativamente la acción de ambos. Esta proporción se reduce hasta el 53 por 100, en el caso de los electores socialistas.

En sintonía con el juicio favorable que está sucistando la actuación de Aznar al frente del gobierno, hemos de interpretar las favorables expectativas electorales del PP, cuya intención de voto supera a la del PSOE en un 1,7 por 100 (61). Sin embargo, esta valoración positiva de la situación general del país, no se está reflejando de igual modo en el liderazgo de Aznar, quien a pesar de aprobar, no consigue consolidarse como el candidato mejor valorado, obteniendo una puntuación similar a la de González y Almunia.

De todo lo reseñado en este epígrafe, se infiere, que el *electorado español es bastante coherente*, ya que su opinión política está cambiando radicalmente, a medida que los resultados macroeconómicos evidencia que el avance y el crecimiento económico es una realidad irreversible a corto plazo.

(61) Véase cuadro 1.

BIBLIOGRAFÍA

- ALESINA, A. y TABELLINI, G. (1988): «Credibility and politics», *European Economic Review*, núm. 32.
- BAREA, J. (1994): «El presupuesto para 1995: "Aquí no pasa nada"», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 91.
- BAREA, J. y BAREA, M. T. (1992): «Presupuesto para 1993 y Plan de Convergencia», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 67.
- El Correo Español* de 21 de septiembre de 1997.
- El Mundo* de los días 15 de junio y 12 de octubre de 1997.
- El País* de los días 14 de octubre, 24 de noviembre, 15 de diciembre de 1996 y 13 de junio de 1997.
- EULAY, H. y LEWIS-BECK, M. S. (1985): *Economic conditions and electoral outcomes*, Agathon, Nueva York.
- FMI (1996): *Informe Económico del FMI*, FMI.
- FMI (1997): *Informe Económico del FMI*, FMI.
- FREY, B. S. y SCHNEIDER, F. (1978): «A politico-economic model of the United Kingdom», *Economic Journal*, vol 88, n.º 350.
- FREY, B. S. y SCHNEIDER, F. (1978): «An empirical study of politico-economic interaction in the United States», *The Review of Economics and Statistics*, vol. 60, núm. 2.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. (1992): «Presupuestos Generales del Estado para 1993: El reto de la credibilidad», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 67.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. (1994): «Presupuestos Generales del Estado para 1995: El difícil anclaje de la credibilidad presupuestaria», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 91.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. (1994): «Presupuestos Generales del Estado para 1997: Claves para un saneamiento duradero», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 116.
- HIRSCHMAN, A. (1994): «The on-and-off connection between political and economics progress», *American Economic Review, Papers and Proceedings*, vol. 82, 2.
- HIRSCHMAN, A. (1996): *Tendencias autosubversivas. Ensayos*, Fondo de Cultura Económica.
- INE (1996): *Contabilidad Nacional Trimestral*, tercer trimestre de 1996, INE.
- LAFAY, J. D. (1985): *Important political change and the stability of the popularity function: Before and after the rench general election of 1981*. Incluido en EULAY, H. y LEWIS-BECK, M. S. (1985): *Economic conditions and electoral outcomes*.
- MOSLEY, P. (1984): *The making of economic policy*, Wheatsheaf Books, Brighthon.
- NORDHAUS, W. D. (1989): «Alternative approaches to the political business cycle», *Review of Economic Studies*, vol. 42.
- OCDE (1996): *Perspectivas económicas mundiales*, OCDE.
- OCDE (1997): *Perspectivas económicas mundiales*, OCDE.
- SÁEZ LOZANO, J. L. (1996): «Elecciones, economía y partidos», *Nueva Revista*, 2.ª serie, núm. 45.
- VALLE, V. (1993): «La reforma presupuestaria», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 75.
- VALLE, V. (1996): 1996: «Presupuestos prorrogados y reformas diferidas», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 104.
- VELARDE FUERTES, J. (1997): «Por fin un crecimiento diferente», *Diario ABC* del 13 de abril.